Banco de Instructores

Banco de Instructores 2020

Perfil Seleccionado

SALUD. - SALUD PÚBLICA

Consultar ayuda

Resumen aspiración finalizada banco de instructores 2020

A continuación, se presentan los datos que usted ha registrado. Estos datos ya no se pueden modificar.

IMPORTANTE: Tenga en cuenta que el sistema solo permite tener una invitación en PROCESO DE PRESELECCIÓN a la vez. Después de aceptar una oferta de preselección quedará en estado PRESELECCIONADO y en dicho estado no podrá recibir más ofertas.

No hay oferta por el momento

Importante: Recuerde consultar constantemente esta sección para conocer las ofertas que podría realizarle los Centros de Formación del SENA.

Histórico de estados de preselección

Buscar:

Fecha registro acción	Estado	Centro	Observación	Respuesta
2020/10/05 20:00:08	PRESELECCIONADO	Cundinamarca - Mosquera - Centro de Biotecnología Agropecuaria		Aceptada
2020/10/05 18:46:33	EN PROCESO DE PRESELECCIÓN	Cundinamarca - Mosquera - Centro de Biotecnología Agropecuaria		No aplica
2020/10/02 10:16:05	DISPONIBLE	Santander - Vélez - Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	Este ofrecimiento ya no se encuentra disponible por vencimiento de 24 horas sin respuesta por parte del aspirante	Rechazada
2020/10/01 09:34:10	EN PROCESO DE PRESELECCIÓN	Santander - Vélez - Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente		No aplica
2020/02/11 10:19:58	DISPONIBLE	Cundinamarca - Fusagasugá - Centro Agroecológico y Empresarial	No es seleccionado por el centro	No aplica
2020/02/11 10:19:44	INACTIVADO	Cundinamarca - Fusagasugá - Centro Agroecológico y Empresarial	No es seleccionado por el centro	No aplica
2020/01/15 18:27:27	DISPONIBLE	Santander - San Gil - Centro Agroturístico	Este ofrecimiento ya no se encuentra disponible por vencimiento de 24 horas sin respuesta por parte del aspirante	Rechazada
2020/01/14 17:47:22	EN PROCESO DE PRESELECCIÓN	Santander - San Gil - Centro Agroturístico		No aplica
2019/10/22 09:49:58	DISPONIBLE	No Aplica		No aplica

Mostrando registros del 1 al 9 de un total de 9 registros Anterior 1 Siguiente

La siguiente es la contraseña para presentar la prueba del banco de instructores, por favor consérvela.
Usuario: **PI1096951866**
Contraseña: **0I0BQ2O11L29QNZ**
Acceder a plataforma presentación de prueba en donde se habilitará la prueba virtual. Revise términos y condiciones.

Resultado prueba

Resultado de prueba:	80.0

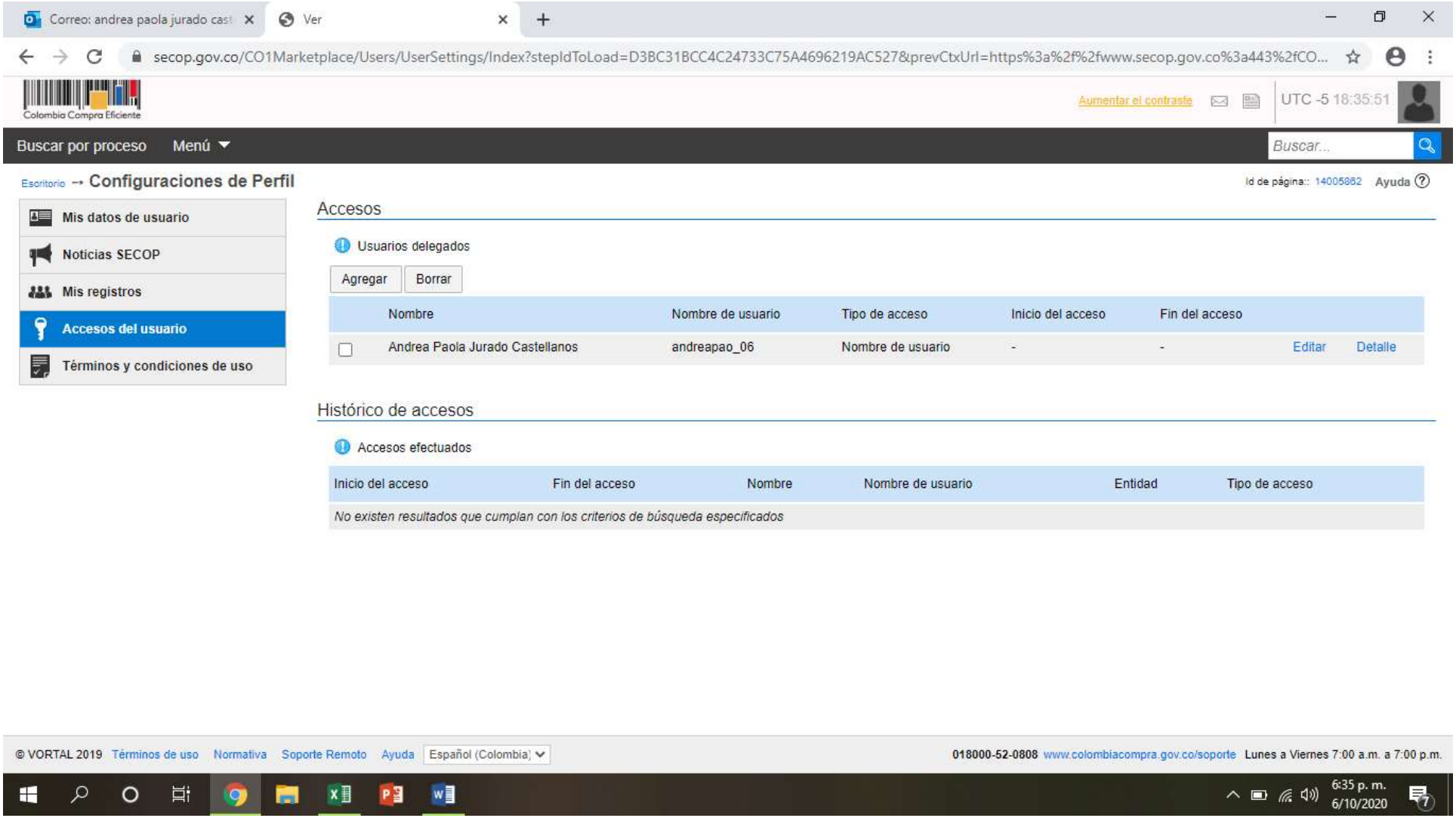
Observaciones resultado

Observaciones: El resultado es: Prueba socioemocional [Puntos totales: 96] - [Puntos de su Prueba: 77] ; Prueba Pedagógica [Puntos totales: 20] - [Puntos de su Prueba: 16]

Resumen aspiración finalizada ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS

Perfil seleccionado: Salud. - Salud Pública

Número de aspiración	6812	**Fecha finalizada**	03-10-2019 15:40
Tipo de Identificación	Cédula de Ciudadanía	**Identificación**	1096951866
Nombre	ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS	**Correo electrónico**	andreapao_06@hotmail.com
Número de teléfono celular	3143863470	**Número de teléfono**	3143863470


Correo: andrea paola jurado cast
Ver
secop.gov.co/CO1Marketplace/Users/UserSettings/Index?stepIdToLoad=D3BC31BCC4C24733C75A4696219AC527&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO...
Colombia Compra Eficiente
Aumentar el contraste
UTC -5 18:35:51
Buscar por proceso
Menú
Buscar...
Escritorio → Configuraciones de Perfil
Id de página:: 14005862
Ayuda
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Accesos
Usuarios delegados
Agregar
Borrar
Nombre
Nombre de usuario
Tipo de acceso
Inicio del acceso
Fin del acceso
Andrea Paola Jurado Castellanos
andreapao_06
Nombre de usuario
-
-
Editar
Detalle
Histórico de accesos
Accesos efectuados
Inicio del acceso
Fin del acceso
Nombre
Nombre de usuario
Entidad
Tipo de acceso
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados
© VORTAL 2019
Términos de uso
Normativa
Soporte Remoto
Ayuda
Español (Colombia)
018000-52-0808
www.colombiacompra.gov.co/soporte
Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.
6:35 p. m.
6/10/2020

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
JURADO	CASTELLANOS	ANDREA PAOLA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN — C.C (●) C.E () PAS () **No.** 1096951866

SEXO — F (●) M ()

NACIONALIDAD — COL. (●) EXTRANJERO () **PAÍS** Colombia

LIBRETA MILITAR — PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA	**DÍA** 19	**MES** 02	**AÑO** 1991
PAÍS	Colombia		
DEPTO	Santander		
MUNICIPIO	MÁLAGA		

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Cr 6 N. 13A - 10 APARTAMENTO 201 POPULAR MODELO			
PAÍS	Colombia	**DEPTO**	Santander
MUNICIPIO	MÁLAGA		
TELÉFONO	3143863470	**EMAIL**	andreapao_06@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											**TÍTULO OBTENIDO:** Bachiller Técnico Administrativo
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	**MES** 12 **AÑO** 2009

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	8	X		ENFERMERIA	03	2016	1096951866
TC	4	X		TECNICA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS	12	2009	1096951866

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	MÁLAGA	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6607592	**DÍA** 28 **MES** 03 **AÑO** 2019	**DÍA** 27 **MES** 06 **AÑO** 2019

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Instructor		Carrea 11 # 13 - 13

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
alcaldia malaga	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Santander	MÁLAGA	alcaldia@malaga-santander.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
6615339	**DÍA** 01 **MES** 08 **AÑO** 2018	**DÍA** 20 **MES** 11 **AÑO** 2018

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Enfermera Profesional Prestación de Servicios	Promoción y Prevención	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Corporación Educativa Colombiana - CECOL		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

		coordinacioncecol2017@gmail.com
TELÉFONOS 6607995	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 05 **AÑO** 2017	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 03 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO Coordinadora Académica	**DEPENDENCIA** Programas de Salud	**DIRECCIÓN** Carrera 14 N. 10 - 10

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Sindicato Colombiano de Trabajadores Integrados del Sector Salud - INTEGRASALUD	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** gestionintegrasalud@gmail.com
TELÉFONOS 6914081	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 21 **MES** 11 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 22 **MES** 02 **AÑO** 2017
CARGO O CONTRATO Enfermera Profesional	**DEPENDENCIA** Promoción y Prevención		**DIRECCIÓN** Calle 32 N. 32 - 64, Of 3

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD E.S.E. Hospital de Enciso	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** ENCISO		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** esehospitaldeenciso@gmail.com
TELÉFONOS 6633012	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 06 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 20 **MES** 11 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO Enfermera Profesional Prestación de Servicios	**DEPENDENCIA** Promoción y Prevención		**DIRECCIÓN** Carrera 5 N. 4 - 56

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD E.S.E. Hospital de Enciso	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** esehospitaldeenciso@gmail.com
TELÉFONOS 6633012	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 04 **AÑO** 2016		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 05 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO Enfermera Profesional Prestación de Servicios	**DEPENDENCIA** Promoción y Prevención		**DIRECCIÓN** Carrera 5 N. 4 - 56

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD Médico General	**PÚBLICA**	**PRIVADA** X	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** BUCARAMANGA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** nfblancoj@gmail.com
TELÉFONOS 3102730570	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 10 **MES** 02 **AÑO** 2015		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 20 **MES** 04 **AÑO** 2016
CARGO O CONTRATO Enfermera	**DEPENDENCIA**		**DIRECCIÓN** Carrera 16 # 50 - 52

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN Corporaci?n Educativa Colombiana - CECOL	**HORAS SEMANALES** 27	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** MÁLAGA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 01 **MES** 05 **AÑO** 2017	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 03 **AÑO** 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la salud	**MATERIA IMPARTIDA** T?cnico auxiliar en Enfermer?a	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN INESA	**HORAS SEMANALES** 7	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** MÁLAGA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 25 **MES** 01 **AÑO** 2018	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 15 **MES** 09 **AÑO** 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la salud	**MATERIA IMPARTIDA** PRIMEROS AUXILIOS Y FARMACOLOGIA	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN CECOL	**HORAS SEMANALES** 18	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Santander	**MUNICIPIO** MÁLAGA	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 03 **MES** 03 **AÑO** 2018	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 25 **MES** 08 **AÑO** 2018
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la salud	**MATERIA IMPARTIDA** TECNICO AUXILIAR ENFERMERIA	

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN INSTITUTO TECNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS	**HORAS SEMANALES** 7	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Boyacá	**MUNICIPIO** SOATÁ	**MODALIDAD** Formal
NIVEL EDUCATIVO	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**

Profesional	**DÍA** 06	**MES** 10	**AÑO** 2018	**DÍA** 18	**MES** 05	**AÑO** 2019		
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la salud	**MATERIA IMPARTIDA** TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA							

EXPERIENCIA DOCENTE

INSTITUCIÓN INSTITUTO TECNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS			**HORAS SEMANALES** 7			**PAÍS** Colombia		
DEPARTAMENTO Boyacá	**MUNICIPIO** SOATÁ			**MODALIDAD** Formal				
NIVEL EDUCATIVO Profesional	**FECHA DE INGRESO**			**FECHA DE RETIRO**				
	DÍA 08	**MES** 12	**AÑO** 2018	**DÍA** 29	**MES** 02	**AÑO** 2020		
ÁREA DE CONOCIMIENTO Ciencias de la salud	**MATERIA IMPARTIDA** TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA							

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI DILIGENCIADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

LÍNEA GRATUITA DE ATENCIÓN AL CLIENTE No. 018000917770 PÁGINA WEB: www.dafp.gov.co

ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS

CC 1096951866 - Fecha de nacimiento 19/02/1991

CENTRO - Málaga - Santander

Celular : 3143863470 - Celular Alterno : 3125842189

andreapao_06@hotmail.com

Certificado de Residencia No Cargado - Certificado de Residencia No Validado

PERFIL OCUPACIONAL

ENFERMERA PROFESIONAL, MANEJO DE PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN, CON HABILIDAD DE DIRIGIR Y DAR CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD A LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD, INTERVINIENDO EN EL DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA SALUD, HABILIDAD EN EL ÁREA HOSPITALARIA Y AMBULATORIA, COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN EN PROGRAMA DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN. LÍDER EN EQUIPOS DE TRABAJO, CON FACILIDAD DE COORDINACIÓN DE TALENTO HUMANO, CON ADAPTABILIDAD A CUALQUIER ENTORNO LABORAL

LOGROS ALCANZADOS EN LA TRAYECTORIA LABORAL

INCREMENTAR LOS PORCENTAJES DE ATENCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE NEFROPROTECCIÓN, SALA ERA, PROCEDIMIENTOS EN AIEPI CLÍNICO, ARTICULANDO POBLACIÓN RURAL, MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE TALLERES Y EDUCACIÓN A TODA LA POBLACIÓN EN LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL DE ENCISO.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Universidad Cooperativa de Colombia

Enfermería

Graduado

Fecha último periodo cursado: 18/03/2016

Instituto Politécnico Monseñor Manuel Sorzano González

Bachiller Técnico

Graduado

Fecha último periodo cursado: 18/12/2009

SENA

TECNICO ADMINISTRACION EMPRESARIAL

Graduado

Fecha último periodo cursado: 01/12/2009

CAPACITACIÓN

SENA

COORDINAR EL TALENTO HUMANO Y TRABAJO EN EQUIPO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 10/03/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD Y REGISTRO PARA LOCALIZACION Y CARACTERIZACION DE LAS PERSONAS CON

Terminado

Fecha último periodo cursado: 16/12/2019

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

EVALUADOR DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 08/05/2019

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

INSTITUTO OCEANO

RCP AVANZADO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 27/04/2017

Intensidad horaria: 3 Día(s)

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE GARCÍA ROVIRA

CURSO DE AIEPI CLINICO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 17/06/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

APLICACION DE HERRAMIENTAS OFIMATICAS CON MICROSOFT EXCEL EN EL ENTORNO LABORAL

Terminado

Fecha último periodo cursado: 05/04/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

SENA

COORDINAR EL TALENTO HUMANO Y TRABAJO EN EQUIPO

Terminado

Fecha último periodo cursado: 10/03/2016

Intensidad horaria: 40 Hora(s)

IDIOMAS

	Lee	Habla	Escribe
Español	Nativo	Nativo	Nativo

EXPERIENCIA LABORAL

INSTITUTO TÉCNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS S.A.S

Instructor enfermería

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- DOCENTE DOCENCIA SERVICIO AREA ASISTENCIAL E.S.E HOSPOTAL DE SOATA

Fecha inicio: 08/12/2018 - Fecha fin: 29/02/2020

Experiencia: 14.68 meses

SENA

Evaluador competencias laborales

- Emitir juicio sobre las competencias de las personas sujetos de evaluación, aplicando los principios, procedimientos y técnicas de evaluación establecidos.
- Programar actividades de evakuación de competencia laborales con las personas sujetos de evaluación.
- Concertar planes de evaluación con directores de recursos humanos, Gerentes y Coordinadors de proyectos de evaluación de competencias laborales.

Fecha inicio: 28/03/2019 - Fecha fin: 27/06/2019

Experiencia: 2.97 meses

INSTITUTO TECNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS

Instructor enfermería

- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.

Fecha inicio: 06/10/2018 - Fecha fin: 18/05/2019

Experiencia: 7.39 meses

INESA

Instructor enfermería

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.

Fecha inicio: 15/01/2018 - Fecha fin: 15/12/2018

Experiencia: 11.00 meses

ALCALDÍA MÁLAGA

Coordinador programas y política social

- Monitorear y evaluar programas relacionados con el cuidado de la salud ejecutados por departamentos gubernamentales y agencias u organizaciones privadas.
- Inspeccionar periódicamente establecimientos de derechos humanos, de salud, o educativos y preparar informes y recomendaciones a las autoridades competentes acerca de eventuales modificaciones, irregularidades u perfeccionamientos de sus prácticas.
- Desarrollar programas sociales o propuestas basadas en análisis demográfico, social, desarrollo económico y evaluación de proyectos experimentales.

- Asistir en el desarrollo de políticas gubernamentales de salud, suministrando consultoría a través de la revisión de literatura pertinente, realización de entrevistas, análisis de datos estadísticos y asesoría a establecimientos privados o entidades públicas.
- REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS CASOS DE BAJO PESO, TBC Y LEPRA, REALIZAR VIGILANCIA Y CONTROL A LAS VISITAS DE CAMPO A LOS ACOMPAÑAMIENTOS DE LOS EVENTOS DE SALUD PÚBLICA, JORNADAS DE VACUNACIÓN, CASOS DE MORBILIDAD MATERNA EXTREMA, REUNIONES MENSUAL DE COVE MUNICIPAL, COVECOM Y CONSEJOS DE POLÍTICA SOCIAL, CAPACITACIONES DEL RECURSO HUMANO DE LA ESE, EPS, Y UNIDADES GENERADORAS DE DATOS

Fecha inicio: 01/08/2018 - Fecha fin: 20/11/2018

Experiencia: 3.61 meses

CORPORACIÓN EDUCATIVA

Instructor enfermería

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.

Fecha inicio: 03/03/2018 - Fecha fin: 25/08/2018

Experiencia: 5.71 meses

CECOL

Instructor enfermería

- Dirige y facilita el proceso para que los estudiantes elaboren los productos y servicios propios de la ocupación laboral que están aprendiendo, con base en el desarrollo de conocimientos, técnicas, habilidades, destrezas y actitudes.
- Suministrar orientación a los estudiantes sobre alternativas de carrera u oficio
- Evaluar el trabajo del estudiante, preparando, aplicando y calificando pruebes de verificación del aprendizaje.
- Participar en comités técnicos de diseño curricular, presupuesto, requisitos de ingreso y certificación.
- Planificar sesiones de aprendizaje, demostraciones prácticas, talleres, seminarios y trabajo en equipo.
- Diseñar programas curriculares y preparar material didactico para el aprendizaje.

Fecha inicio: 01/05/2017 - Fecha fin: 31/03/2018

Experiencia: 10.97 meses

CECOL

Coordinador académico

- Dirigir y coordinar servicios de mantenimiento del colegio y uso de instalaciones.
- Dirigir o supervisar la selección, contratación, entrenamiento, evaluación y promoción de profesores.
- Desarrollar y administrar programas para la educación y entrenamiento de estudiantes y adultos.
- Coordinar las actividades de enseñanza de la institución como asignación de personal, tamaño de los cursos y preparación de horarios.
- Preparar y administrar el presupuesto del programa o institución.
- Planear, organizar, dirigir y controlar, a través de supervisores o jefes de departamento, las actividades de profesores y personal de apoyo y los asuntos académicos de un establecimiento.
- Organizar y mantener procedimientos para la conservación de registros.
- Hacer recomendaciones relacionadas con el presupuesto anual de operación de un colegio.
- Evaluar contenidos curriculares, métodos de enseñanza y participación de la comunidad en programas de educación.

Fecha inicio: 01/05/2017 - Fecha fin: 31/03/2018

Experiencia: 10.97 meses

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE GARCÍA ROVIRA

Enfermera

- Supervisar auxiliares y otro personal de enfermería
- Participar en el proceso de selección, evaluación y desarrollo profesional del personal de enfermería.
- Participar en el establecimiento de reglamentos y procedimientos
- Operar o monitorear aparatos o equipo médico
- Observar, registrar y reportar los síntomas y cambios de las condiciones de los pacientes.
- Garantizar la calidad de la aplicación de métodos y procedimientos de enfermería a los usuarios y el cumplimiento de los procesos administrativos.
- Dirigir y dar cuidado integral de salud a la persona, familia, comunidad y su entorno, interviniendo en el diagnostico, tratamiento, rehabilitación y recuperación de salud.
- Desarrollar e implementar programas de prevención y educación en salud
- Coordinar los servicios de enfermería con otros servicios de salud
- Consultar con otros miembros del equipo de cuidados a la salud para determinar, planear, implementar y valorar el cuidado del paciente.
- Apoyar en procedimientos como terapia respiratoria e intravenosa, aplicación de compresas esterilizadas y remoción de suturas.
- Apoyar en cirugía y otros procedimientos médicos
- Administrar medicamentos y tratamientos prescritos por el médico.
- Administrar el presupuesto y garantizar la disponibilidad de equipos y suministros.

Fecha inicio: 21/11/2016 - Fecha fin: 22/02/2017

Experiencia: 3.03 meses

E.S.E HOSPITAL DE ENCISO

Enfermera

- Operar o monitorear aparatos o equipo médico
- Observar, registrar y reportar los síntomas y cambios de las condiciones de los pacientes.
- Dirigir y dar cuidado integral de salud a la persona, familia, comunidad y su entorno, interviniendo en el diagnostico, tratamiento, rehabilitación y recuperación de salud.
- Coordinar los servicios de enfermería con otros servicios de salud

Fecha inicio: 01/06/2016 - Fecha fin: 20/11/2016

Experiencia: 5.61 meses

E.S.E HOSPITAL DE ENCISO

Enfermera

- Supervisar auxiliares y otro personal de enfermería
- Participar en el establecimiento de reglamentos y procedimientos
- Garantizar la calidad de la aplicación de métodos y procedimientos de enfermería a los usuarios y el cumplimiento de los procesos administrativos.
- Desarrollar e implementar programas de prevención y educación en salud

Fecha inicio: 01/04/2016 - Fecha fin: 31/05/2016

Experiencia: 1.97 meses

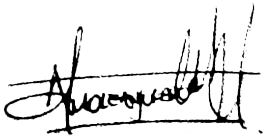
MEDICO GENERAL

Enfermera

- Operar o monitorear aparatos o equipo médico
- Observar, registrar y reportar los síntomas y cambios de las condiciones de los pacientes.
- Garantizar la calidad de la aplicación de métodos y procedimientos de enfermería a los usuarios y el cumplimiento de los procesos administrativos.
- Dirigir y dar cuidado integral de salud a la persona, familia, comunidad y su entorno, interviniendo en el diagnostico, tratamiento, rehabilitación y recuperación de salud.
- Administrar medicamentos y tratamientos prescritos por el médico.
- CUIDADO PACIENTES PALIATIVO, PACIENTES CRÓNICOS, PACIENTES CON VENTILACIÓN MECÁNICA Y PACIENTES CON DIÁLISIS.

Fecha inicio: 10/02/2015 - Fecha fin: 20/04/2016

Experiencia: 14.32 meses



FIRMA

CC 1096951866

17/10/2020

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1985 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002,emanada del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS

con cédula de ciudadanía No. 1.096.951.866 de Málaga
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ENFERMERA

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Bucaramanga el día 18 de Marzo de 2016

Director(a) Sede

Rector(a)

Gloria Patricia Ruiz J
Secretario(a) General

Folio No. 0013 Libro de Registros No. 12 Registro No. 0115 Refrendado en Bucaramanga el día 18 de Marzo de 2016

010125

Registros y Diplomas: Germán Orlando Ortega Leiva

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1981 del Ministerio de Educación Nacional.
Resolución No. 501 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas.
Resolución No. 1810 del 31 de Julio de 2002, emanada del Ministerio de Educación Nacional.

Acta Individual de Graduación No. 17801

PROGRAMA: ENFERMERÍA

CÓDIGO SNIES: 5019

FECHA DE GRADO: 18 DE MARZO DE 2016.

LUGAR: UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA, SEDE BUCARAMANGA

En atención a que ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS
con cédula de ciudadanía No 1.096.951.866 de Málaga
cumplió todos los requisitos exigidos por las normas legales y estatutarias, le expide
el título de ENFERMERA

Lo anterior, atendiendo la aprobación del Consejo Académico de la Sede BUCARAMANGA
mediante Acta No. 2 en sesión del día 11 de febrero de 2016.

Para constancia se citan en este título las autoridades competentes: Rector(a), Director(a) de Sede, Decano(a) facultad y Secretario(a) General de la Universidad, así:

Rector(a): MARITZA RONDÓN RANGEL

Director(a) de sede: ALFONSO PRIETO GARCIA

Decano(a) Facultad: NELLY JAIMES CARVAJAL

Secretario(a) General: GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS

Se expide la presente Acta en la ciudad de BUCARAMANGA el día 18 DE MARZO DE 2016.

Gloria Patricia Rave I
GLORIA PATRICIA RAVE IGLESIAS
Secretario(a) General

THOMAS GREG & SONS

000890

La Republica de Colombia y en su nombre el

Instituto Politécnico

"Monseñor Manuel Sorzano González"

Málaga - Santander

Reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental según Resolución No. 07928 del 5 de Julio de 2002
y Resolución de Integración No. 07199 del 22 de Agosto de 2003

Confiere a

Andrea Paola Jurado Castellanos

Identificado(a) con C.C. No. 1.096.951.866 Expedida en Málaga

El Título de

Bachiller Técnico

Con Especialidad en Administración Empresarial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional - P.E.I. - del Instituto.

Rectora,

Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaria de Educación Decreto Nacional No. 921 de 1994
Anotado en el control interno del plantel en el

Libro No. 02 Folio No. 09 Diploma No. 478

Dado en Málaga,

A 04 de Diciembre del año. 2009

INSTITUTO POLITÉCNICO
Monseñor Manuel Sorzano González
Málaga, Santander

DANE 168432000026-01

Inscripción Secretaría de Educación Nº 225

Jornada Completa

En la ciudad de MÁLAGA, SANTANDER a los 04 días del mes de DICIEMBRE del año 2009, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, correspondiente al año dos mil NUEVE (2009) .

Las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del INSTITUTO POLITECNICO "MONSEÑOR MANUEL SORZANO GONZÀLEZ", institución aprobada hasta UNDÉCIMO GRADO en el nivel de educación MEDIA TÉCNICA, y reconocida oficialmente por la Secretaría de Educación para otorgar el título de Bachiller en la modalidad TÉCNICA, según RESOLUCIÓN Nº 07928 DEL 5 DE JULIO DEL 2002, Y RESOLUCIÓN DE INTEGRACION Nº 07199 DEL 22 DE AGOSTO DEL 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos(as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de educación MEDIA TÉCNICA, llenando los requisitos respectivos Proyecto Educativo Institucional P.E.I, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico

Con especialidad en "Administraciòn Empresarial"

ACTA DE GRADO

Al graduando(a) cuyo nombre, apellido y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

Andrea Paola Jurado Castellanos

Identificado(a) con CC. Nº 1.096.951.866 de Málaga. (S)

Es fiel copia tomada del acta original general Nº 30 de fecha 04 de diciembre de DOS MIL NUEVE (2009) que consta de (16) alumnos, en la Modalidad de **"ADMINISTRACION EMPRESARIAL"** empieza con AYALA BARRERA ANDREA YESENIA y termina con ZABALA AGUILAR CHRISTIAN OSWALDO y (08) en la Modalidad de **DISEÑO DE MODAS Y CONFECCIÓN.** Empieza con ANGARITA SALAZAR YENY MILEIDI y termina con TORRES CELIS DEISY YESENIA, para un toral de (24) estudiantes.

Firmada y sellada por la Especialista LIGIA ESTHER RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, Rectora Y CECILIA PARRA DE CARREÑO, Secretaria.

Dada en MALAGA, SANTANDER, el 04 de DICIEMBRE del año DOS MIL NUEVE (2009).

Firmado y sellado

LIGIA ESTHER RODRIGUEZ H
CC Nº 28 239.955 Málaga
RECTORA

CECILIA PARRA DE CARREÑO
CC Nº 37'811.582 Bucaramanga
SECRETARIA

Libro Nº 02 **Folio Nº 09** **Diploma Nº 478**

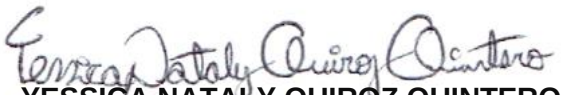
Resolución 005093 de 13 Agosto de 2015 Secretaría de Educación de Boyacá- Soatá

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO TÉCNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS S.A.S
SEDE SOATÁ

CERTIFICA QUE:

ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS, identificada con Cédula de Ciudadanía 1.096.951.886 Expedida en Málaga. Laboro en nuestra Institución como Docente haciendo acompañamiento Teórico-Práctico a estudiantes, en el Programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería en el período comprendido entre diciembre del año 2018 hasta febrero del año 2020.
La Docente ha desempeñado su labor con gran dedicación, sentido de pertenencia, responsabilidad e interés.

Se expide a solicitud de la interesada. Dada en Soatá, a los tres (03) días del mes de marzo del año dos mil veinte (2020).



YESSICA NATALY QUIROZ QUINTERO
C.C N° 1.232.391.293 de San Cayetano N/S
DIRECTORA ADMINISTRATIVA SEDE SOATÁ
Coordinacion.itcsoata@gmail.com
314-4201698

	FORMATO CERTIFICADO LABORAL			
	CODIGO:TH-FO-16	VERSION: 1	FECHA: 06/05/2017	PAGINA: 9

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO TÉCNICO DE COLOMBIA POR COMPETENCIAS S.A.S
SEDE SOATÁ

CERTIFICA QUE:

JURADO CASTELLANOS ANDREA PAOLA, identificada con Cédula de Ciudadanía N° 1.096.951.866 Expedida en Málaga. Ha laborado en nuestra Institución como **DOCENTE**, del Programa Técnico Laboral por Competencias Auxiliar en Enfermería en el período comprendido entre Octubre del año 2018 a hasta la fecha. Devengando un salario mensual de un millón de pesos m/cte.($ 1.000.000=).

La Docente desempeña su labor con gran dedicación, sentido de pertenencia, responsabilidad e interés.

Se expide a solicitud de la interesada dada en Soatá, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

YESSICA NATALY QUIROZ QUINTERO
C.C N° 1.232.391.293 de San Cayetano N/S
DIRECTORA ADMINISTRATIVA SEDE SOATA
Coordinacion.itcsoata@gmail.com
314-4201698
Cra.4 10-33 Centro Soatá

Certificación No. 199

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS** identificado (a) con cédula de ciudadanía **No. 1096951866 de Málaga**, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 00217 del 27 de marzo de 2019

Objeto: prestar los servicios profesionales de carácter temporal para la evaluación de competencias laborales en el área Servicios a la salud en el Centro Agroempresarial y Turistico de los Andes, SENA Regional Santander.

Plazo Inicial	**:** 3 meses
Fecha de Inicio de Ejecución	**:** 28 de marzo de 2019
Fecha de Terminación	**:** 27 de junio de 2019
Término Real de Ejecución	**:** 3 meses.

Valor del Contrato: $11.136.000

Obligaciones Específicas del Contrato: Obligaciones: 1. Desarrollar las actividades de la evaluación de competencias laborales de acuerdo con los proyectos establecidos en la programación anual del Centro de Formación. 2. Construir ítems e indicadores de evaluación correspondientes a una Norma de Competencia Laboral por cada (2) dos meses y quince (15) días de contratación, o proporcional a la duración del contrato, de acuerdo con la programación para la construcción y entrega de instrumentos de evaluación. 3. Realizar mínimo 40 evaluaciones de competencias laborales promedio mes en ejecución del contrato. 4. Participar en la revisión técnica de instrumentos de evaluación, según requiera. 5. Elaborar informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación de competencias laborales. 6. Reportar la información de la evaluación de competencias laborales dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización. 7. Validar la información de la evaluación de competencias laborales registrada en el aplicativo definido por Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. 8. Elaborar informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, mensualmente. 9. Apoyar y participar en las acciones de promoción, comunicación y divulgación de los procesos de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo. 10. Cumplir con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol-SIGA. 11. Garantizar la integridad y confidencialidad de la información tanto del SENA como de los candidatos y/o empresas que conozca en desarrollo del presente contrato, teniendo en cuenta la Ley Estatutaria 1581 de 2012 "Por la cual se dictan

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

disposiciones generales para la protección de datos personales", numeral 3 de la Ley 1437 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia. 12. Abstenerse de utilizar los instrumentos de evaluación construidos, y demás documentación que se produzca, sin autorización del SENA, quien es el titular de los derechos patrimoniales de conformidad con el artículo 20 de la Ley 23 de 1982 "Sobre derechos de autor", modificado por el art. 28 de la Ley 1450 de 2011, y demás disposiciones sobre la materia. 13. Atender los requerimientos del supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución de éste. 14. Informar sobre cualquier conflicto de interés y/o inhabilidad establecidos para la Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA y abstenerse de participar en acciones en las que se incurra en alguna de ellas. OBLIGACIONES ADICIONALES: 1. Hacer entrega oportuna al supervisor del contrato, según cronograma que se establezca por parte de la entidad y atendiendo la forma de pago establecida de los documentos y soportes de cuenta de cobro, con el fin de dar cumplimiento a la meta de ejecución presupuestal. 2. El contratista que realice comisiones de servicios o desplazamientos autorizados por el supervisor deberá presentar dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de finalización de la comisión, la respectiva legalización al área de Tesorería o quien haga sus veces. 3. En cumplimiento de la circular 059 de 2016, el contratista deberá diligenciarla planilla de cobro de honorarios de los contratistas de prestación de servicios utilizando el aplicativo http://contratistas.sena.edu.co. 4. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual. 5. Portar el carné Institucional cuando se encuentre desarrollando el objeto del contrato, en las Instalaciones del Centro y en los eventos programados por la Entidad. 6. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Se expide a solicitud del interesado(a), a los 20 días del mes de septiembre de 2019.

JOSE LEONARDO SILVA RIVERA
Subdirector del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyecto: Yerlith Viviana Suárez O – Apoyo Administrativo

Certificado No. SC-CER339681

Certificado No. CO-SC-CER339681

INESA

INSTITUTO NACIONAL EN SERVICIOS Y APRENDIZAJE

Articulo No 43 de la ley 115 decreto 1075 de mayo 26 del 2015
Ministerio de Educación Nacional
Matricula Mercantil 381914
Nit. 91348013-1

CERTIFICACION LABORAL

Certifica que la señora **ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS,** Identificada con cédula de Ciudadanía No. **1.096.951.866** de Málaga, laboro dentro de la institución el día 25 de enero del 2018 hasta el sábado 15 de septiembre de 2018, en el cargo de **DOCENTE EN EL AREA DE PRIMEROS AUXILIOS Y FARMACOLOGIA** bajo un contrato de prestación de servicios.

El tiempo que laboro demostró puntualidad, honestidad y responsabilidad en todos los asuntos que se relacionan a la institución.

En constancia.

ALIRIO BARAJAS ORTIZ
CC. 91.348.013
DIRECTOR INSTITUTO INESA
INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIO Y APRENDIZAJE
CEL.: 310-2549688

E-mail: institutonacionalinesa@hotmail.com /alirio0919@hotmail.com

Tels: 3133281080- 3155468060
www.institutoinesa.co

GE-CR- 0223

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MALAGA-SANTANDER

HACE CONSTAR

Que la Profesional de Enfermería **ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS** Identificada con cedula de ciudadanía número 1.096.951.866 de Málaga - Santander, Suscribió CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.102–PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN APOYO A LA DIMENSIÓN FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA 2018 PARA LA GESTIÓN Y VIGILANCIA MALAGA-SANTANDER. ASI:

- **CONTRATO No. 102 DEL 1 DE AGOSTO DEL 2018.**

CONTRATO – ORDEN NÚMERO	OBJETO	FECHA SUSCRIPCION CONTRATO	FECHA ACTA DE INICIO	FECHA TERMINACIÓN	FECHA ACTA DE LIQUIDACIÓN	VALOR DEL CONTRATO
Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No.102 Del 1 de Agosto del 2018.	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE ENFERMERIA EN APOYO A LA DIMENSION DE FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD SANITARIA 2018 OARA LA GESTION Y VIOGILANCIA MALAGA – SANTANDER.	01/08/2018	01/08/2018	20/11/2018	20/11/2018	$6.061.000.oo

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
Sin perjuicio de las demás obligaciones que se desprendan de la Constitución Política de la República de Colombia, del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, de las normas que regulan el ejercicio de la profesión de las contenidas en las normas técnicas pertinentes, de las particulares que correspondan a la naturaleza del contrato el contratista contrae, entre otras, las siguientes:
1. Dar cumplimiento a los derechos y deberes consagrados en el artículo 5 de la ley 80 de 1993.
2. Realizar Seguimiento a los casos de bajo peso que se presentan en el Municipio. (Presentar actas de cada caso).
3. Realizar vigilancia y control a las visitas de Campo a los acompañamientos de los eventos de Salud Pública. (Presentar Registro Fotográfico)
4. Realizar vigilancia y control en las Jornadas de Vacunación de la población objeto mediante el acompañamiento a los monitores rápidos de cobertura establecidos según lineamientos PAI. (Presentar Registro Fotográfico).
5. Presentar Estadísticas de Coberturas de Vacunación presentes en el municipio.
6. Realizar vigilancia y control en niños y niñas con desnutrición con apoyo del Sistema de Información Nutricional - SINU.
7. Realizar Vigilancia y Control en los casos de Morbilidad Materna Extrema que se presenten en el Municipio, (presentar Actas).
8. Realizar vigilancia y control a reuniones mensual de COVE Municipal, COVECOM y Consejos de Política Social
9. Vigilancia y seguimiento de la asistencia y participación a capacitaciones del recurso humano de la ESE, EPS, y unidades generadoras de datos.

10. Realizar vigilancia y control a los casos de TBC y Lepra, a través de visitas domiciliarias con el fin de identificar sintomáticos respiratorios e igualmente orientarlos hacia la ESE, según el tipo de aseguramiento. Prevención de factores de riesgo. (Según pacientes positivos) y realizar seguimiento a los contactos durante el tratamiento del paciente en acompañamiento con el HRGR.
11. Realizar vigilancia y control a los diagnósticos de los casos existentes de TBC del municipio para promover y garantizar el pre test de VIH a pacientes positivos de tuberculosis en Coordinación con el HRGR.
12. Apoyar y acompañar las ferias de la Salud del Municipio.
13. Realizar apoyo en las jornadas de vacunación en los días del campesino y demás jornadas presentes en el municipio
14. Realizar seguimiento y control a cualquier evento adverso presente en el municipio relacionado con salud pública.
15. Apoyar el fortalecimiento del Plan Decenal de Salud Pública, Desarrollo del Sistema de Información de Salud SISPRO, Análisis situacional de salud ASIS con enfoque de determinantes sociales, Proceso de actualización y modernización del Sistema Nacional de Vigilancia SIVIGILA.
16. Guardar la debida reserva sobre asuntos que conozca con ocasión de la ejecución del objeto del contrato, así como de todos aquellos relacionados.
17. Suscribir junto con el Municipio dentro de los cuatro (4) meses el acta de liquidación final del contrato.
18. Cumplir con las obligaciones y gozar de los derechos de que trata el artículo 5 de la ley 80 de 1993..
19. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
20. Responder por la integridad y buen use de materiales, equipos y demás elementos del municipio puestos bajo su cuidado para desarrollar las actividades u obligaciones propias de su objeto contractual.
21. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato se le impartan por del Supervisor asignado.
22. Responder ante las autoridades de los actos u omisiones en el ejercicio de las actividades que desarrolle en virtud del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la Administración o a terceros.
23. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al supervisor del contrato.
24. El Contratista deberá presentar cuenta de cobro ante el Municipio, debidamente legalizada dentro de los cinco (5) primeros días siguientes al cumplimiento en el cual prestó sus servicios, junto con fotocopia de pago de salud y pensiones.
25. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social, salud, pensiones y riesgos laborales, cuando haya lugar, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, en la Ley 1122 de 2007, Decreto 1703 de 2002, Decreto 1082 del 2015 y demás normas que las adicionen, complementen o modifiquen.
26. Las demás actividades que se le asignen y que sean fines con la naturaleza objeto del contrato.

Dado en Málaga Santander, a los Siete (07) días del mes de Diciembre del Dos Mil Dieciocho (2018).

AULY MEDARDO JEREZ FLOREZ
Secretario General y de Gobierno

LA CORPORACION EDUCATIVA COLOMBIANA
CECOL

NIT. 900.362.328-8
CALLE 14 No. 10 -10
Teléfonos: 6607998 – 318 7313509

CERTIFICA QUE:

ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS, Identificada con cédula de Ciudadanía No. **1.096.951.866** de Málaga, se desempeñó, como **COORDINADORA ACADEMICA Y ADMINISTRATIVA DE CECOL Y DOCENTE DE ENFERMERÍA**, realizando las funciones de Control y Auditoria en los programas Técnicos Laborales de CECOL, las cuales se especifican a continuari, labor realizada desde el : **1 de Mayo de 2017** hasta el **31 de Marzo de 2018.**

Funciones del cargo:

- Coordinar administrativamente todas las sedes del departamento de la Institución Educativa, manejo de dinero y balances contables
- Coordinar el programa de formación para auxiliares de enfermería, auxiliares de farmacia y técnico en salud y seguridad en el trabajo, en el departamento de Santander
- Evaluar y coordinar los docentes de cada uno de los municipios donde se imparte el programa de auxiliar de enfermería, auxiliar de farmacia y técnico en salud y seguridad en el trabajo
- Coordinar las actividades de práctica asistencial en institución de segundo y tercer nivel de atención en salud para estudiantes de último nivel en la provincia de García Rovira y la Ciudad de Bucaramanga
- Docente del programa de formación para auxiliares de enfermería en el municipio de Málaga, Santander

Se expide a solicitud del interesado a los TREINTA Y UN (31) días del mes de marzo de 2.018.

JAVIER HERNANDO VILLAMIZAR RUIZ
Director "CECOL"

Calle 14 No 10 – 10 Málaga Santander
Telefonos de Contacto: 6607998 – 318 7313509
Visita: www.cecol.edu.co

"FORMAMOS FUTUROS LIDERES"

CORPORACIÓN EDUCATIVA COLOMBIANA
"CECOL"

NIT. 900.362.328-8
CARRERA 6a No 2-69
CELULAR 3113397748

CERTIFICA
QUE:

ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS, Identificada con cédula de Ciudadanía No. **1.096.951.866** de Málaga, se desempeñó, como **DOCENTE DE ENFERMERÍA**, labor realizada desde el: **3 de Marzo de 2018** hasta el **25 de agosto de 2018.**

Funciones del cargo:

Docente catedra del programa técnico laboral en auxiliar de enfermería, en las instalaciones de la institución y docente asistencial en la E.S.E Hospital San Rafael de concepción.

Se expide a los 28 días de agosto del 2018.

En constancia firma.

Claudia Patricia Ravelo Rodríguez
Enfermera profesional UCC
Coordinadora Académica CECOL
Tel: 3113397748
Correo: coordinacioncecol2017@gmail.com

INTEGRASALUD
Nit. 900.482.490-8
Sindicato Colombiano de Trabajadores Integrados del Sector Salud

EL SUSCRITO COORDINADOR DE TALENTO HUMANO

DE

INTEGRASALUD
Nit. 900.482.490-8

CERTIFICA:

Que, el Señor(a) **ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No **1096951866** fue afiliado participe mediante convenio de ejecución en el contrato sindical celebrado con la E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA, desde el 21 de noviembre de 2016 hasta el 22 de febrero de 2017, y desempeñó actividades como **ENFERMERA.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bucaramanga, el día 21 de marzo de 2017.

Atentamente,

Integrasalud
Nacional
Nit. 900.482.490-8

CARLOS H. SANJUAN NAVARRO
Gestión Humana

Calle 32 # 32 - 64 Oficina 3. Teléfono: 0*7 6914081 3212087668
e-mail: gestionintegrasalud@gmail.com talentohumanointegrasalud@gmail.com
Bucaramanga – Colombia.

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DE ENCISO
NIT: 804.017.570.-8
COD. PRES: 68266-00764

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL DE ENCISO

CERTIFICA:

Que la enfermera profesional, ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.096.951.866, expedida en Málaga, Santander, laboró en la E.S.E Hospital de Enciso, prestando sus Servicios Profesionales como Enfermera, con contratos de prestación de servicios así desde el 01 DE ABRIL DE 2016 hasta el 31 DE MAYO DE 2016.

A continuación se detallan las funciones desempeñadas por la mencionada enfermera durante su labor en la E.S.E Hospital de Enciso:

- Planeación y ejecución de programas para capacitación a la comunidad urbana y rural en programas de salud y prevención de enfermedades
- Realización de consultas de control de crecimiento y desarrollo, planificación familiar, control pre-natal, curso Psicoprofiláctico, pacientes crónicos y programa de nefroprotección
- Toma y registro de citologías
- Planeación y ejecución de Brigadas de Salud extramurales y visitas domiciliarias a gestantes alto riesgo y población vulnerable infantil y de la tercera edad
- Realización y envío de informes trimestrales a las entidades pertinentes, así como ejecutar los programas de Vigilancia Epidemiológica y SIVIGILA, así como participación en los Comités de Vigilancia Epidemiológica Institucional y Municipal
- Organización de turnos de auxiliares de enfermería para el cumplimiento de las labores
- Coordinación, supervisión y ejecución del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)

La presente certificación se expide en Enciso, Santander, a los seis (31) días del mes de mayo de 2017

LAURA BIBIANA PLATA
GERENTE
ESE HOSPITAL DE ENCISO

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DE ENCISO
NIT 804.017.570-8
COD PRES: 68266-

LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL DE ENCISO

CERTIFICA:

Que la Enfermera Profesional, ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS, identificada con cédula de ciudadanía No 1.096.951.866, expedida en Málaga Santander, laboro en la E.S.E. Hospital de Enciso, prestando sus Servicios Profesionales como Enfermera, con Contratos de Prestación de Servicios así:

01 JUNIO DE 2016	HASTA 31 DE JULIO DE 2016
09 AGOSTO DE 2016	HASTA 30 DE OCTUBRE DE 2016
12 DE NOVIEMBRE DE 2016	HASTA 20 DE NOVIEMBRE DE 2016

La presente certificación se expide en Enciso Santander a los seis (06) días del mes de febrero de 2017.

NOHORA LYCETH LOPEZ IBAÑEZ
Gerente
ESE Hospital de Enciso

Bucaramanga, 30 de Abril de 2016

A quien interese,

Yo, Nelson Felipe Blanco Jaimes, Identificado con Cédula de Ciudadanía 10989694651, Médico General, con RM: 1098694651, certifico que la Enfermera Profesional Andrea Paola Jurado Castellanos, identificada con Cédula de Ciudadanía 1096951866, hizo parte de un equipo de salud, liderado por mí, laborando como cuidadora domiciliara y en instituciones de salud por solicitud particular, haciéndose cargo de pacientes en estado crítico, pacientes en plan de cuidado paliativo, pacientes con ventilación mecánica y paciente con diálisis, en turnos rotativos de 12 horas tanto diurnas, como nocturnas, por espacio de 1 año y 2 meses, desde el día 10 de Febrero del año 2015, hasta el día 20 de Abril del año 2016, en la Ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, con un desempeño excelente, cumpliendo sus labores con responsabilidad y buena actitud.

Se expide por solicitud del empleado.



Nelson Felipe Blanco Jaimes
Médico y Cirujano – UIS
CC: 1098694651
RM: 1098694651
Tel: 3102730570

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14504380424

(415)7707212489984(8020) 000001450438042 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 6 9 5 1 8 6 6	1	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 6 9 5 1 8 6 6	2 0 0 9 0 2 2 7

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Málaga 4 3 2

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JURADO	CASTELLANOS	ANDREA	PAOLA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Málaga 4 3 2

41. Dirección principal
CL 13 10 12 BRR POPULAR MODELO

42. Correo electrónico andreapao_06@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 3 8 6 3 4 7 0	3 1 2 5 8 4 2 1 8 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 6 0 4 0 8				2 2 2 4	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 03 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre JURADO CASTELLANOS ANDREA PAOLA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

Ministerio de Salud y Protección Social

ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA

IDENTIFICACIÓN ÚNICA
DEL TALENTO HUMANO EN SALUD



C.C. 1.096.951.866

ENFERMERA

ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

Bucaramanga

FECHA DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMA: 2016-03-18

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL RETHUS: 2016-05-26

Representante Legal Organización Colegial de Enfermería

Esta tarjeta es un documento público y se expide de conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto 4192 de 2010.

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla a la Organización Colegial de Enfermería.

FIRMA DEL PROFESIONAL

HACE CONSTAR QUE:

La enfermera **ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.096.951.866, no registra antecedentes de responsabilidad deontológica disciplinaria, de acuerdo con la ley 911 de 2004 "Por la cual se dictan disposiciones en materia de responsabilidad deontológica para el ejercicio de la profesión de enfermería en Colombia; se establece el régimen disciplinario correspondiente y se dictan otras disposiciones".

El presente certificado tiene una vigencia de seis (6) meses contados desde la fecha de su expedición.

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada. Dada en Bogotá, D.C., República de Colombia, a los dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinte (2020).

Cordialmente,

EUGENIA SANTAMARÍA MUÑOZ
Abogada Secretaria

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 151600996

WEB
19:21:25

Bogotá DC, 06 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1096951866:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MANUEL ANTONIO ESPINOSA FIGUEREDO
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP) (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de octubre de 2020, a las 10:12:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1096951866
Código de Verificación	1096951866201019101248

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:17:03 horas del 19/10/2020, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1096951866**
Apellidos y Nombres: **JURADO CASTELLANOS ANDREA PAOLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/10/2020 10:18:15 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 1096951866 y Nombres: ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 16656734 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Información ::.. 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

-Agencia Pública-
DE EMPLEO

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 27 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano.

Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que la señora ANDREA PAOLA JURADO CASTELLANOS identificada con Cédula de Ciudadanía 1096951866, se inscribió en nuestro servicio el día 06/04/2017.

El presente certificado se genera el día 08/10/2020, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

SENA

Servicio de Empleo

MINTRABAJO